

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
Redacción y Administración, Medio, 53, bajos.

Jueves 14 de junio de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 348.

## Despachos telegráficos.

París, 11.—En la noche del 9 fueron lanzados seis botes torpedos rusos contra los buques acorazados turcos en Sulina, pero la tentativa fracasó; tres botes torpedos se fueron á pique cayendo prisionera la tripulación, y tres torpedos estallaron sin causar daño alguno.

Alemania ha reconocido á Porfirio Díaz como presidente de la república de Méjico.

Bolsa: 3 por 100 francés, 69-67.—Interior español, 10-06.—Exterior id., 10-14.

París, 11.—El príncipe Hohenzollern ha dado seguridades pacíficas.

El gran duque Alejo ha llegado á París. A consecuencia de los torpedos de Sulina un buque acorazado turco sufrió ligeras averías.

En una riña ocurrida en el Japon entre marineros franceses y alemanes, fué muerto un marinero francés.

## GUERRA DE ORIENTE.

No hay noticias de nuevos combates ni operaciones de ningún género. Lo mismo en Rumania, que en la Armenia, que en el Cáucaso, los últimos días se han consagrado á reconocimientos y escaramuzas sin trascendencia. Desde que el ejército ruso pasó el Pruth hasta el 6 ó 7 de este mes, no ha perdido más que diez hombres entre muertos y heridos: tres de los primeros y siete de los últimos. ¿Qué mejor prueba de que todavía no se ha hecho nada importante?

Los turcos fortifican su segunda línea de defensa en Europa (los balkanos), y las ciudades de Andrinópolis y Sofía. En esta última, llave del ferrocarril de Constantinopla, están construyendo reductos y trincheras. Diez y nueve oficiales de ingenieros del ejército inglés salieron de Constantinopla la semana pasada con dirección al teatro de la guerra y con el objeto aparente de estudiar las operaciones. Los periódicos turcos de donde tomamos esta noticia dejan entender que los oficiales ingleses acabarán por desempeñar un papel más activo en la campaña.

La población de la capital engañada por los despachos oficiales y los extraordinarios del *Bassiret* y el *Vahit*, va recobrando su tranquilidad. Había gran irritación contra los ministros; pero media docena de destierros y algunos actos populares han bastado para calmarla por el pronto. Días pasados fueron objeto de una manifestación de simpatía á la salida del consejo, satisfecho el público de verlos dirigirse á sus casas á pie. Los ministros, como otros muchos funcionarios civiles y militares, han cedido sus caballos de tiro para uso del ejército, donde hay gran necesidad de ellos.

Por los periódicos turcos ha venido á saberse también que no todos los tripulantes del primer monitor que cecaron á pique los rusos perecieron en aquel accidente. Algunos marineros y el comandante mismo, Nedjib-Bey, han llegado á Constantinopla para responder de su negligencia ante un consejo militar.

Si para la generalidad de las gentes la guerra actual no es más que uno de esos grandes dramas históricos, reproducidos en nuestro tiempo con mayor frecuencia de lo que convendría á los intereses pacíficos de la humanidad, para los militares estudiosos es una academia utilísima, fuente de lecciones que ningún país bien organizado debe desdeñar.

Es posible que por las operaciones materiales de los ejércitos beligerantes no progresen mucho la estrategia ni la táctica; aunque importa siempre estudiar las altas concepciones militares, cuando no para imitarlas en lo bueno, para huir de sus errores y defectos. Mas como no hay guerra que no señale un progreso en las ciencias y artes auxiliares, los oficiales que gustan de conocerlos y los gobiernos que cuidan de aplicarlos para no quedarse rezagados cuando todos adelantan, encontrarán también en la guerra presente materia de experiencias y trabajos utilísimos.

La tienen los marinos en las catástrofes de que han sido ya víctimas dos buques turcos, y en el magnífico sistema de defensa adoptado en los principales puertos del mar Negro, sistema que ha merecido el elogio de muy acreditados ingenieros ingleses. El perfeccionamiento de los torpedos, la aplicación y servicio de los barcos redondos del almirante Popoff, y el ensayo de otras novedades llamadas á muy próxima prueba, no deben pasar desapercibidas en países que tienen, como el nuestro, costas y posesiones marítimas de todos codiciadas.

La organización de los hospitales y ambulancias, llevadas en el ejército ruso á un grado de perfección extraordinario, que justamente ha llamado la atención de los periódicos profesionales extranjeros, puede enseñar también el remedio de males que en nuestras guerras no ha bastado á evitar el celo de nuestro personal sanitario, activo é inteligente sin duda alguna, pero falto de recursos y de material, y acaso no tan atendido como la utilidad de sus servicios requiere.

Algo interesante hay, en fin, para artilleros é ingenieros, para los oficiales de estado mayor, para la administración militar y para cuantos facilitan con sus luces y trabajo las altas funciones del mando, en otras diversas experiencias y reformas á que da ocasión la guerra actual. Tales son los cambios que ha sufrido recientemente la artillería rusa de sitio y de campaña: los ensayos que ahora mismo se verifican en Constantinopla á la vista del sultán para la pronta y fácil destrucción de fuertes; la manera de distribuir y aprovisionar ejércitos de 300 ó 400.000 hombres que llevan masas enormes de caballería; las cocinas de campaña; las vías móviles para el transporte de piezas; los aparatos de iluminación que se construyen en París con destino al ejército ruso, y otras novedades cuya sola enumeración exigiría mayor espacio del que hoy tenemos.

## Variedades.

### EL AJEDREZ.

Uno de los juegos que más antigüedad cuentan, más distinciones han merecido y

más conservan su primitivo carácter es el ajedrez. Puede asegurarse, sin exageración, que pertenece á la arqueología de las diversiones, y siempre ha formado parte de los recreos y esparcimientos de la aristocracia. No hay rey, príncipe, ni magnate que no lo tenga en sus palacios; alguno existe que es una obra completa de arte y constituye un objeto de riqueza ó joya de esquisito valor. En todos los círculos, casinos y viviendas en que se celebran tertulias ó reuniones, el ajedrez figura en primera línea, y son pocos los que le conocen, efecto de que, si bien su tecnicismo es fácil, en la práctica hay tantas combinaciones que, cuando lo juegan los hombres entendidos, las partidas son interminables. Tiene más de catorce siglos de existencia á contar desde su invención, y aun cuando en Europa ha cambiado algun tanto en su forma, conserva todas las condiciones esenciales dispuestas por su inventor.

Este juego se consideraba como un entretenimiento militar en la India, que es de donde procede, y su autor Sisa, se inspiró en la estrategia y táctica de los antiguos asiáticos. Veamos según nos cuentan los más célebres escritores orientales, el motivo que originó la invención del juego del ajedrez.

Al empezar el siglo V de la era cristiana, reinaba en la India un joven monarca sumamente poderoso y de un carácter amable y bondadoso, pervertido á pesar de tan excelentes cualidades por las lisonjas de sus aduladores. Muy pronto olvidó aquel príncipe que la solidez de los tronos estriba en el amor que á los reyes profesan sus vasallos. Algunos sabios brahmanes y *vayus* solían aconsejarle la prudencia y buen juicio; pero, en vano, porque engreído el monarca con su grandeza y poderío, despreciaba toda insinuación saludable. Un brahman llamado Sisa tomó á su cargo hacer que el príncipe abriese los ojos del entendimiento á verdades saludables, y con este fin inventó el juego de ajedrez, en el cual, el rey, la pieza más importante de todas las que constituyen el juego, no puede tomar la ofensiva ni la defensiva sin el assilio de sus vasallos. No tardó en hacerse célebre dicho juego; y llegando á noticia del rey quiso aprender á jugarle. Sisa se prestó á enseñárselo, y explicándole sus reglas consiguió que el príncipe empezara á fijar su atención y conociera las importantes verdades que hasta entonces había despreciado, y deseando dar á Sisa por su invención y sus lecciones una prueba de su gratitud, le dijo que pidiese aquello que más deseara. El honrado maestro le respondió que se contentaba con el número de granos de arroz que sumaran las sesenta y cuatro casillas del tablero, poniendo, uno en la primera, dos en la segunda, cuatro en la tercera y así sucesivamente en las demás doblando siempre el número.

Ninguna dificultad puso el rey en acceder á una petición tan moderada en la apariencia; mas sus tesoreros no tardaron en convencerse de que el monarca había empeñado su palabra en un acto de munificencia, para cuya ejecución, no bastarían sus caudales ni la producción y riqueza de sus estensos estados. Entonces el brahman Sisa que no tuvo

otro objeto que hacer ver á su rey el mal camino por que le conducían (sus malos consejeros, aprovechó también el resultado de su bien meditada demanda, haciéndole conocer lo fácil que es abusar de las mejores intenciones de los soberanos, si no tienen siempre la vista fija en los que los rodean.

Mucha habilidad tuvo el brahman Sisa en la invención del juego del ajedrez, mas es preciso confesar que, tal vez fué mayor la que empleó cuando invitado por el monarca á que pidiera lo que más deseara como prueba de lo que le había agradado, supo hacerlo de una manera tan discreta, que le sirvió de ocasión para una segunda enseñanza no ménos provechosa al joven rey. Hemos tenido la paciencia de verificar la operación de duplicar el grano de arroz de la primera casilla hasta la sesenta y cuatro, según la idea del autor, y después de sumadas todas las cantidades, da el siguiente y fabuloso resultado de diez y ocho trillones, cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y cuatro billones, ciento setenta y tres mil seiscientos nueve millones, quinientos cincuenta y un mil seiscientos quince granos de arroz. También hemos calculado los que tienen un hectolitro y son de cuatro millones ochocientos mil, á cuatro millones ochocientos un mil, por lo que la suma de todos los granos duplicando en las sesenta y cuatro casillas del ajedrez, dan un producto de tres billones ochocientos cuarenta y tres mil setenta y un millones, seiscientos dos mil ochocientos cincuenta y seis hectolitros de arroz ó sean seis billones novecientos veinte y un mil, trescientos setenta y dos millones ciento treinta y seis mil ochocientos cuarenta y tres fanegas del mar de uso en Madrid.

Ezequiel de Tejada.

Madrid literario.

## Crónica local y general.

El «Boletín oficial» del lunes contiene lo siguiente:

**Gobierno de la provincia.**—Real orden dictando reglas á que han de sujetarse las corporaciones municipales cuando soliciten la creación de medallas y condecoraciones para premiar servicios hechos por los pueblos durante la última guerra civil.

**Sección de Fomento.**—Decreto admitiéndose la solicitud de registro de la mina *La Casual* sita en el término y distrito municipal de Azuebar.

**Obras públicas.**—Real orden citando las disposiciones á que han de atenerse las corporaciones provinciales y municipales en lo referente á obras públicas.

**Junta provincial de instrucción pública.**—Circular previniendo á los profesores que no hubiesen formado los presupuestos de sus respectivas escuelas consignen en los mismos la cantidad correspondiente á los derechos de habilitaciones, y los que hubieren cumplido con dicho deber, datarán en las cuentas de material, sacándolo de imprevistos lo que abonar por habilitación, si no excede de uno y medio por ciento respecto al personal y dos del material.

Otra.—A los presidentes de las juntas locales de instrucción pública, para que celebren los exámenes generales en sus

respectivas localidades, dentro del presente mes.

Los ayuntamientos de Herbés, La Mata, Zurita, Puebla Tornesa, Bel, Tales, Villavieja, Villanar, Montanejos, Chodos, Sierra Engarcerán, La Jana, Albocácer, Todolella, Castellfort, Torralba y Castell de Cabres, anuncian hallarse de manifiesto en sus respectivas secretarías el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico.

Estado de precio medio que han tenido en esta provincia en el mes de mayo último, los artículos de consumo que se espresan.

**Juzgado municipal.**—Nacimientos registrados durante la tercera decena de abril, 21 varones y 8 hembras.

Defunciones, 25 de los primeros y 15 de los segundos.

Mañana continuará la junta municipal la sesion, que por lo avanzado de la hora, se suspendió el martes. Como saben nuestros lectores, fallan tan solo discutir y votar el presupuesto adicional al extraordinario del presente ejercicio.

Daremos cuenta de lo que se acuerde.

Hoy debe tener lugar la entrega en caja, de los quintos de la capital.

No hemos visto se hayan hecho las escavaciones anunciadas por el presidente de la sociedad *Fomento Agrícola Castellonense*. ¿En qué nuevos inconvenientes habrá tropezado esta empresa?

El día 15 de este mes se designan para la entrega en caja de los mozos del actual recemplazo correspondiente á los pueblos de Almazora, Benicásim, Borriol, Oropesa y Villarcal.

El día 16, los pueblos de Cabanes, Puebla Tornesa, Villafamés, Almenara, Artana, Bechi, Estida, Tales, Villavieja, Chilches y La Llosa.

El día 18, Burriana, Moncofar, Nules y Onda.

En los números sucesivos iremos publicando, para mayor comodidad de nuestros lectores los días que correspondan á los demás pueblos de la provincia.

El acto de la quinta tendrá lugar en el local del instituto de segunda enseñanza.

En la madrugada de hoy se han unido en indisoluble lazo, en la vecina doblacion de Burriana la simpática señorita doña Dolores Gonzalez con nuestro querido amigo el capitán de infantería Sr. D. Antonio Burgalata marchando tan feliz pareja para Barcelona en el primer tren.

Deseamos á los recién casados, muchísimas felicidades y una prolongada luna de miel.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Bel y Vall de Uxó dotadas la primera con 245 pesetas y 998 la segunda cuyas solicitudes se deducirán dentro el término de treinta días.

Las predicciones que hace un colega centralista á propósito de un cambio inmediato de gabinete en sentido moderado, las verá desmentidas dentro de poco de la manera más terminante y clara.

Esto dice un periódico de cuyo ministerialismo no nos es lícito dudar.

Ha sido nombrada sustituta interina de la escuela de niñas de Chert, doña Carmen Godes.

Ha sido descubierta en Barcelona, en una casa de la calle de Cerdeña, una fábrica de moneda falsa. La máquina cogida tiene la especialísima circunstancia de que no produce ruido alguno; pudiendo

trabajarse con ella en el punto más céntrico y concurrido.

Los autores no han sido hallados.

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de este gobierno D. Benito María Zappino, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

El día 9 de este mes tomó posesion del cargo de administrador interino de los establecimientos de beneficencia de esta capital, nuestro amigo el Sr. D. Gonzalo Sanchez Brugada.

Dice el «Diario de Zaragoza»:

«Ayer salió para Barcelona el joven estudiante D. Félix Cabello. Antes de partir el tren, desde el coche que iba, estaba recitando á un grupo de personas un trozo muy poético de un discurso del Sr. Castellar.

El astrónomo italiano Martini, predice grandes tempestades en estas costas para mediados del próximo julio.

La junta de la Liga de propietarios, comerciantes e industriales de Valencia, se reunió anteayer acordando elevar una esposicion á las cortes, pidiendo que desechen la propozicion del *cuartillo por ciento* del Sr. Aranz.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, y en virtud de la consulta que le ha dirigido el gobernador civil de Mércia, que no es indispensable el consentimiento ó consejo paterno en los matrimonios que se celebran *in articulo mortis*.

Nuestro corresponsal de Vinaroz nos remite la siguiente correspondencia:

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Vinaroz 11 de junio de 1877.

Muy señor mío y amigo: La corrida de toros verificada en la plaza de esta poblacion, no merece á la verdad revista, segun fué desdichada, debiendo su desgracia á la buena fé que á Vinaroz distingue. En efecto, comisionados los señores Maria y Mosquellud para contratar el ganado, manifestaron desde Madrid, por medio de telegrama, que los vichos habian sido escogidos por Valdemoro y otras personas inteligentes, de la ganadería de la viuda de Salvador Martin de Colmenar Viejo. Ahora bien, los toros tenian diferentes marcas. En vista de esto me ocurre preguntar ¿existe en España tal ganadería?

Dejenos en paz este asunto y tratemos de olvidar los toreros que costaron 200 duros cada uno, segun se dijo, para recordar la cuadrilla de Madrid, segun decian los carteles, y con cuyos diestros se sabe han venido *carniceros* de Valencia.

Tanto en uno como en otro concepto, ha sido engañado el numeroso público que acudió á esta poblacion y las autoridades deberian castigar con mano fuerte semejantes abusos.

Tengo entendido que sale de esta una comision con objeto de buscar la divisa del ganado de que queda hecha mención, que á mi entender no encontrarán.

A consecuencia del incendio ocurrido el domingo, de que ya tienen conocimiento los lectores de su diario, han quedado en la miseria muchas familias: los marinos de la cañonera *Ternel* auxiliaron grandemente á los que trabajaron en la estincion del incendio.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.—*Sebastian Cavaller*.

Nos escriben de Villareal diciendo que antes de las fiestas que acaban de celebrarse en aquella poblacion en honor de San Pascual, algunos de sus vecinos, con objeto de allegar recursos para el hospital,

pensaron en dar algunas representaciones de los milagros de aquel santo en el teatro. Apenas se apercibió el cura de semejantes propósitos, se presentó al alcalde primero y le amenazó con las penas de una Enciclica que segun manifestó prohibia esta clase de representaciones en teatros públicos. El susodicho alcalde tembló de pies á cabeza al oír semejante amenaza, y al momento corrió presuroso á dictar disposiciones con el objeto de impedir que los referidos proyectos se llevasen á cabo, aun cuando aquellos tuvieran un fin tan humanitario como era el de socorrer á los infelices que estaban postrados en el lecho del dolor.

Segun algunos maliciosos, aunque sea esto penetrar en el fondo de las intenciones, la causa que movió al señor cura á sacar á relucir la Enciclica, no era la prohibicion que esta contenia, sino otra muy distinta, cual es la de evitar con la representacion de los milagros que los habitantes de la susodicha poblacion se aficionen á ir al teatro para ver otra clase de espectáculos que en nada se rozan con la religion, pero sí con el arte.

En la tarde del sábado apoyo el señor Polo la propozicion de ley para que á todas las poblaciones de esta provincia se condone el impuesto de consumos correspondiente al año económico del 74 al 75.

Fué tomada en consideracion por el congreso, habiendo además manifestado su completa conformidad el gobierno; de manera, que puede muy fundadamente esperarse un feliz resultado en este importante asunto.

Dios quiera que no veamos defraudadas nuestras esperanzas.

Por el juzgado de Tortosa se cita, llama y emplaza á Tomás Segarra y Vergé, coronel carlista que fué del quinto batallon de guias del Maestrazgo, para que dentro del término de 15 días comparezca en las cárceles de aquel partido para responder á los cargos que resultan en la causa criminal sobre asesinato de don Salvador Vidal y de su criado José Garrit.

EMPRESA DE SUSTITUCION

autorizada por real orden con depósito de 50.000 pesetas.

Oficinas, plaza de la Congregacion, 21, entresuelo, Valencia.—De 10 á 3.

Esta empresa sustituye prófugos y soldados en actual servicio, pertenecientes á todas las provincias de España y reemplazos anteriores al actual, advirtiendo á los interesados, que trascurrido el 30 del presente mes, dichas sustituciones no podrian tener ya lugar, por caducar la real orden que los autoriza, no teniendo más remedio entonces que servir personalmente en Cuba, los prófugos que sean habidos con posterioridad á dicha fecha.

Para el recemplazo actual se admiten tambien compromisos de sustitucion que se formalizaran, con arreglo á las instrucciones que sobre el particular ha dictado el ministerio de la Guerra.

Tambien asegura esta empresa librar del servicio de Ultramar por medio de sustituto al quinto que antes de sufrir el sorteo para Cuba se suscriba por 2000 reales.

Representante en Castellon, D. Peregrin Galiá, plaza de la Constitucion, núm. 19.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 12 de junio de 1877.

Servicio para el 13.

Parada, Requena. Principal, Burgos.

Gefe de día, el comandante de la reserva de caballería D. Salvador Nébot y Negrete.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Burgos.

Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, de este último cuerpo.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

El sorteo para Ultramar que debe efectuarse mientras dure la entrega en caja de los mozos del llamamiento actual, tendrá lugar en las oficinas de la caja de reclutas, sita en la calle Mayor número 133; y no pudiéndose designar la hora, se advierte al público habrá entrada franca para dicho acto, que se señalará con la debida anticipacion en la puerta del edificio.—El comandante Jefe de la caja, Manuel Ugarte.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Basilio el Magno. SANTO DE MAÑANA.—Stos. José, Vito y compañeros mrs.

CORREO DE MADRID.

Día 12.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

—Ayer tarde, á las cuatro, se reunió en el congreso la comision que entiende en el proyecto del Sr. Aranz sobre el impuesto del *cuartillo por ciento*. El debate fué muy animado, durando hasta las seis y media; y no habiendo conseguido venir á un acuerdo, se aplazó la discusion para hoy á la misma hora.

—El señor duque de la Torre regresará probablemente á Madrid el 24 del actual.

—Segun despacho recibido ayer, el general Martinez Campos estuvo anteayer en San Tiago de Cuba donde pasó revista á las últimas fuerzas llegadas de la Peninsula.

—El señor marqués de San Carlos apoyará en la sesion de hoy su propozicion relativa á las corridas de toros.

El congreso deberá discutir antes de esta propozicion otra de no há lugar á deliberar que defenderá el Sr. Mariscal.

—Ayer quedó despachada favorablemente por la comision, el acta del señor Echegaray.

—Se han incorporado ya al cuartel general del ejército ruso comisiones oficiales de todas las potencias, excepto de España.

El gobierno ruso exige á cada uno de los que van á estudiar las incidencias de la guerra ruso-turca que lleve un criado, un caballo y una acémila.

—Esta tarde, á la una, se reunirá la junta consultiva de guerra para tratar de asuntos relacionados con la organizacion del ejército.

—Parece que el cuartel general del ejército del Norte se instalará dentro de pocos días en San Sebastian en donde permanecerá todo el verano.

—La noticia publicada por los periódicos del día 8, respecto á la llegada de buques extranjeros á la ría de Bilbao, ha sido desmentida por las autoridades de Vizcaya.

—El viernes de la presente semana llevará el ministro de Fomento á la sancion de S. M. los nombramientos de los señores

res que compondrán el jurado de la esposicion vinícola; cuya lista daremos y conocer el miércoles ó juéves próximos.

Las provincias que tienen derecho á nombrar sus representados han facilitado ya al ministerio los nombres de las personas respectivamente designadas. En cuanto á los que del extranjero han de formar parte de dicho jurado, solo ha contestado á la invitacion, Italia, cuya potencia ha elegido al caballero Trojo.

—La sesion del senado, que se ha abierto á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, no ofrece interés á la hora en que cerramos esta edicion.

—Noticias de las provincias Vascongadas aseguran que la prudencia y la energia del general Quesada ha vencido todas las dificultades que se oponian al cumplimiento de la ley de 21 de julio en lo relativo á las quintas.

Alava entregará su contingente integro en hombres, salvo aquellos que posean medios para redimirse. Vizcaya se ocupa en facilitar la redencion ó buscar sustitutos, y Guipúzcoa contribuirá con hombres ó dinero, entregando la tercera parte de su cupo en sustitutos para el ejército de Cuba, cuyas vacantes naturales se han de cubrir para el otoño, si no es que entonces se han realizado las esperanzas de que aquella guerra está muy circunscrita.

—Nuestros cónsules de Turquía y especialmente el de Jerusalem, han pedido con insistencia que un buque blindado de nuestra armada visite aquellas aguas, á fin de que con su presencia haga imposible cualquier atentado que por los naturales se pudiera cometer contra los españoles residentes en aquel imperio, y á los que se considera como acérrimos enemigos por efecto de las predicaciones en favor de la guerra santa.

—El diputado por Vizcaya, Sr. Vicuña, se propone apoyar una enmienda referente á la cuestion de carbonos.

—Confirmando nuestras noticias, dice *La Epoca*, que en la reunion celebrada por los grandes para ocuparse de las novedades que el reglamento del senado introduce fijando plazo para la reclamacion del derecho de senaduría, hubo opiniones diversas. El señor duque de la Torre no asistió, pero espuso en una carta que estaria al lado de la clase para defender los derechos de la misma consignados en la

constitucion mientras la constitucion esté vigente. Una diputacion de los referidos grandes ha conferenciado con el señor presidente del Consejo, á fin de convenir una fórmula que ampare sus derechos sin menoscabar los libérrimos de la corona.

—El Consejo de Estado, que se reunirá mañana en pleno, empezará á discutir los reglamentos de beneficencia y de obras públicas, que le han sido enviados por Gobernacion y Fomento, respectivamente, para que emita dictámen.

—La comision de senadores grandes de España parece que manifestó ayer al señor Cánovas del Castillo su disconformidad con la modificacion reglamentaria propuesta por el señor baron de Covadonga.

CONGRESO.—Abierta la sesion de esta tarde, á las dos, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El general Salamanca preguntó si era cierto que un brigadier con empleo en la capitania general de Castilla la Nueva, cobra 2500 reales mensuales por girar una visita de inspeccion al parque sanitario.

El señor ministro de la Guerra ofreció contestar al general Salamanca apenas adquiriese los necesarios datos.

Continuando la discusion del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, el señor Soldevila apoyó una enmienda al capítulo 4.º pidiendo se rebaje la categoria del director general de inválidos.

El Sr. Nuñez de Prado, de la comision, rogó al congreso no tomase en consideracion dicha enmienda, y así se acordó.

El señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de trasfancia de 352500 pesetas para atender á la devolucion de las cuotas procedentes de redenciones del servicio militar correspondientes á ejercicios cerrados.

Se aprobó el capítulo 4.º del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El Sr. Soldevila defendió otra enmienda al art. 2.º del capítulo 5.º proponiendo se supriman los cuatro tenientes auditores de segunda clase para Valencia, Galicia, Aragon y Castilla la Vieja y otros cuatro de tercera destinados á Burgos, Estremadura, Baleares y Canarias. Tambien estableció la enmienda que se supriman los asimilados á coroneles ó brigadieres en el cuerpo juridico militar.

—Perdone usted, respondió el criado con la mayor sangre fria, si no he comprendido bien su intencion. Al ver lo que usted hacia, creí que queria comer en el patio, que por cierto está hoy hermosísimo, y escogia este camino por ser el más breve.

El amo conoció entonces su falta y no pudo ménos de sonreirse al ver la presencia de espíritu á la sagacidad de su criado, á quien agradeció interiormente su buena leccion.

**Pensamientos.**

El infierno es un lugar donde no se ama. *Santa Teresa.*

Tener envidia es confesarse inferior al envidiado. *Mme. Guibert.*

El hombre que se tiene por más independiente, es un esclavo del aire que respira. *Mme. Necher.*

Cambiando de ministros no se hace más que cambiar de ladrones. *Cristina de Suecia.*

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 12 de junio de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El haber reproducido anoche *La Epoca* una carta de Madrid que publicaba *Las Provincias* de Valencia, haciendo una especie de reseña general de la politica en estos momentos y el haberse atribuido dicha carta á un alto empleado que algunos suponian fuera el Sr. Fábic, ha sido causa de que se remueve en toda la prensa el debate acerca de la actitud de los constitucionales y de los propósitos del gobierno.

Hay en el escrito á que me refiero algunos datos de poca importancia, pero que demuestran que su autor no está bien enterado de cosas que sabe todo el mundo que de politica se ocupa. Suponer, por ejemplo, que el ex-ministro señor Durán y Lira, es siquiera mediador orador parlamentario, es ignorar que el principal motivo que tuvo para dejar el ministerio, no fué precisamente la base unidécima de la constitucion aprobada por él en Consejo de ministros algunos meses antes de que se discurtiera en las còrtes, sino el convencimiento de que no tenia condiciones para las tareas parlamentarias.

Los constitucionales se han indignado por la suposicion que se hace en el referido escrito, de que algunos hombres politicos de este partido pudieran formar gabinete bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, y *Los Debates* protesta en términos enérgicos contra esta aseveracion.

La verdad es que no hay motivo alguno para sostenerla y que el partido constitucional ni siquiera abandonará en estos momentos su politica de abstencion, pues los más contrarios á ella no crearán conflictos al partido estando para terminar las sesiones parlamentarias y cuando ningun asunto grave aconseja la presencia de los constitucionales en las còrtes.

No hay ya gestion alguna por parte del Sr. Posada Herrera ni de ningun otro hombre politico para la vuelta de los constitucionales á las cámaras, y de este asunto no volverá á tratarse con interés hasta que se acerque de nuevo la reunion de las còrtes en octubre ó noviembre.

Tampoco es cierto que en esta primera parte de la segunda legislatura queden aprobadas todas las leyes orgánicas que han de servir de complemento á la constitucion. Solo la electoral será la que quede aprobada, pues es muy difícil que lo sea tambien la de imprenta y de ningun

Es imposible esclavizar á un pueblo cuando éste ha tomado la firme resolucion de ser libre.

*Miss Wright.*

El hombre pasa facilmente de una opinion á otra, cuando así lo exige su interés.

*Mme. Staël.*

En Niágara, con toda la nobleza de su renombre, no ha podido defenderse contra el furor de explotacion industrial de los norte-americanos. El 1.º de mayo ha sido sacada á subasta pública la fuerza hidráulica de la celebre caída, y el señor de Buffalo la remató en el precio de 75.000 duros. La otra parte del Niágara del lado del Canadá tendrá la misma suerte.

El doctor Siemens estudia en este momento la trasmision á grandes distancias de su fuerza motriz. La cantidad de agua que por este lado se precipita, es de 100 millones de toneladas por hora, que representan la fuerza de 16.800.000 caballos, que, á sor de vapor, exigirían 266 millones de toneladas de carbon por año, es decir, casi todo el que actualmente produce el mundo.

modo lo será ni llegará á discutirse de instruccion pública.

El intento de modificar la partida de los aranceles relativa á la introduccion del carbon en los presupuestos vá á ser objeto de vivos debates en la cámara, siendo ya varias las enmiendas que se preparan con este objeto.

Se ha dicho hoy que el presupuesto de Marina, vá á ser objeto de un debate de importancia politica en el congreso, pero no lo creo.

**ULTIMA HORA.**

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid 13, 10 mañana.

Están discutiéndose en el congreso los presupuestos de Marina, Gracia y Justicia y Fomento.

Hoy se presentará el dictámen de la comision que entiene en el proyecto de espropiacion forzosa.

**BOLSA DE HOY.**

Consolidado interior. . . . .	10,90
Exterior. . . . .	11,10
Bonos del Tesoro. . . . .	60,40
Subs. de ferro-carriles. . . . .	19,55
Cambios sobre Londres. . . . .	47,60
Id. sobre Paris. . . . .	4,95

Paris, 12.—Londres.—En el banquete que han tenido los sastres, lord Derby ha pronunciado un discurso en el cual ha insistido sobre la necesidad de mantener la paz de Europa, y ha dicho: «Debemos estar prontos á defender nuestros intereses si son atacados, pero debemos sostener el interés mayor de Inglaterra; y este interés es la paz.»

Asistia al banquete Midhat-Bajá. El «Times» dice que Rusia activa el alistamiento de 218,000 hombres.

Paris, 12.—Es posible que el principe Milano visite al czar en Floesti. Segun telegrafian de Constantino- pla un parlamentario ruso ha intimado la rendicion del Danubio, bajo la amenaza de bombardear la linea de Rústchuk, á cuyo efecto se acumulan grandes fuerzas y numeroso material.

La cámara de los lores ha aplazado su reunion.

Un borracho á quien se le ofrecia un racimo de uvas, le rechazó diciendo:—No, no, muchas gracias; cierto es que me gusta el vino, pero no en píldoras.

Solucion á la charada: O-ROS.

**CHARADA.**

Primera es cosa que tienen  
Algunas que yo conozco,  
Y una letra es mi segunda  
De que abusan los graciosos.  
Prima tercia algunas veces  
Es sinónimo de embrollo;  
Dar mi tercera no es cosa  
Que pueden hacerlo todos;  
Y tres segunda á menudo  
Desde la cama las oigo.  
Mi todo es un apellido  
Que de la aurora está próximo.  
Y anda buscando su centro  
Girando del centro en torno.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»  
Medio, 53, bajos.

**SECCION RECREATIVA.**

**SAGACIDAD DE UN CRIADO.**

Cierto sugeto solteron, sin familia, y que vivia solo con su criado, estaba siempre de tan mal humor, que jamás encontraba las cosas á su gusto; y reñia á aquel continuamente, sin motivo la mayor parte de las veces.

Un dia entró en su casa de peor data que de costumbre y se sentó á la mesa. No sé cuál seria el defecto que le encontró á la sopa; pero es lo cierto, que poseido del mayor furor, abrió la ventana y arrojó al patio la sopera con todo su contenido.

El criado, harto ya del génio de su amo, y deseando salir de aquel estado, bien dejando su servicio, bien haciéndole variar de conducta, ¿qué hizo entonces? tomó el segundo plato que acababa de poner en la mesa y le hizo seguir el camino de la sopera, haciendo lo mismo consecutivamente con el pan, el vino, los vasos y el mantel.

—Insolente! picaro! ¿qué es lo que haces? gritó el amo en el colmo de su furia.

Suerte y bienestar!!  
**7 MILLONES 476,120 MARCOS** oro aleman

**37 Millones 350,000 Reales** oro  
importa el total de los premios de la Gran Loteria de dinero garantida por el Estado alemán de Hamburgo, cuyo establecimiento merece todo el interés del público. El mismo contiene solo 79,500 billetes de los cuales 42,000 de seguro han de ganar. Todos los 42,000 premios son decididos en 7 divisiones. Los sorteos de todas las divisiones estarán concluidos ya dentro de algunos meses. Entre los 42,000 se hallan los siguientes premios principales, á saber un premio mayor y prima en el caso más dichoso de

**375,000 ó sean 1,875,000**  
Reales en oro

Marcos	Reales
250,000	1,250,000
125,000	625,000
80,000	400,000
60,000	300,000
50,000	250,000
100,000	500,000
200,000	1,000,000
300,000	1,500,000
400,000	2,000,000
500,000	2,500,000

especialmente premios de  
Contra remesa de letras /Madrid, Barcelona y otros puntos principales de España ó tambien de sellos de correos españoles del importe de **Reales 180** por un billete original entero  
**Reales 90** » medio billete original  
envia la casa banca abajo firmada por correo estos billetes originales revestidos con el escudo del Estado y para las 3 primeras divisiones á todos puntos de España. Para las demás divisiones los billetes estarán tambien á disposición de los interesados segun el plan, de suerte que puedan participar en todos los sorteos. Cada participante recibirá el detallado programa oficial del sorteo y despues de los sorteos de premios todo jugador recibirá la lista oficial de los premios y los importes ganados se mandan con prontitud y discrecion. Mis extendidas relaciones con ese pais me ponen en estado de remitir en oro español á los premiados los importes ganados á su paradero cualquiera que fuere.

Al casa existe desde 1820 y muchas veces ya desembolsó á los jugadores los premios grandes del importe de:  
Rs. 1,250,000, 1,350,000, 1,270,000, 1,125,000, 915,000, 900,000, 780,000, frecuentemente 760,000, 750,000, 600,000, 450,000, con mucha frecuencia 390,000, 300,000, 240,000, 200,000, 180,000, 125,000, 100,000, 75,000, etc.

A 16 de mayo del año corriente fué ganado y desembolsado por mí á un cliente el premio mayor de Marcos **252,400** ó sean Rs. **1,262,000** con cuya cantidad se hubo sacado el no. 313. Este resultado valió á mi casa la fama de ser la más afortunada.  
Por esto suplico al apreciable público dirigirme sus órdenes directamente para el próximo sorteo que se fijó oficialmente para los dias

**13 y 14 de junio del a. c.**

**LAZ. SAMS. COHN,**

expedicion principal y casa banca.

**HAMBURGO** (Alemania del Norte).

Las cartas llegan de todos puntos de España á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en castellano.

**APRENDICES.**

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

**SOBRES INGLESES:** véndense en la imprenta de este periódico.

**CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA**

y Clinica especial

**DE ENFERMEADES DE OJOS.**

Don Nicolas Forés y Vilar tiene abierto su gabinete de diez á doce de la mañana, en la calle del Mero, núm. 42, entresuelo.

**LOTERIA DE DINERO ALEMANA!!**

en el importe de  
**7,476,120** ó sean **37,380,600**  
Marcos alemanes Reales oro

Esta Loteria es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y **garantida con toda la hacienda del Estado**, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente **79,500 billetes originales**. (No. 1 hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandisima porque segun programa oficial de sorteos deben ganar **42,000 billetes** de los 79,500, es decir más que la mitad. **Todos** los 42,000 premios importan como queda dicho **7,476,120 Marcos** y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

**375,000 = 1,875,000**  
Marcos alemanes Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,000 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc., etc., etc.  
En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Reales 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe

**Reales 180** por un billete original entero.

**Reales 90** por medio billete original,

en letras s/ Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mutuo s/ cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviados como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se dá ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se vé exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español, pues tenemos relaciones con todas las plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Loteria ofrece fuera de la grandisima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiendo sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.  
El sorteo se fijó oficialmente para los dias

**13 y 14 de junio del a. c.**

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que los sirvamos con prontitud y esmero.

**ISENTHAL & C<sup>A</sup>**  
Banqueros y agentes principales.

**HAMBURGO** (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor **CIEN Duros**.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el agrio del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes amizados de industria, rebajarlos, fabricar vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de stijos, fabricar jabon, y otras recetas.  
Remitir la letra de cambio y remitir el libro.  
Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21. 3.º, Barcelona, Cataluña, á D. Antonio Buxadós.

**VINOS**

**PERSIANAS.**

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

**TRASLADO.**

La Tienda de muebles de la calle Mayor titulada LA VALENCIANA se ha trasladado á la calle del Medio, núm. 88, frente á la posada del Mero.

**VENTA.**

Se vende en Vinaroz el laud de tráfico *Virgen de los Dolores*, de porte de 67 y 1½ toneladas de carga, que resultan 59 y 1½ de carga, con todos sus arcos y aparejos.

Dirigirse á D. Domingo Adell, residente en Vinaroz, quien dará razon.

**BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.**

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD.

DR. **Pedro el Castellonero,**

CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.

En la estacion de Nules estará el carruaje de dicha casa.

**AL PÚBLICO.**

En la más antigua y acreditada estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

**ELEMENTOS**

**DE GRAMÁTICA CASTELLANA**

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con explicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogía y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el dia para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámen literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adoptado de testo en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, testo obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Peralas, en esta capital.

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA**

Juan B. Ballester,

Calle de S. Juan, núm. 37. Castellón.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.